GESTION POR PROCESOS

PROCESO: OPERATIVO

PROCEDIMIENTO: POST VENTA PRODUCTOS/SERVICIOS

COMTECO R.L.



Página Nro. 2 de 2 Código Nro. GC-PRC-OPE-ASE-03

INDICE

N°	CONTENIDO	Pág.
ı	ANTECEDENTES	2
11	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	3
111	PARAMETROS DE SEGUIMIENTO	17
IV	ANEXOS	18

			FIRMA		In. J.
_				Responsable	Lidia Taborga
3	Aprobado	Oct-2022	M. Bermúdez	Cargo	Jef. Div. Rel y Experiencia con el Cliente
Rev.	Estado	Fecha	Elaboró	Aprobó	

I. ANTECEDENTES

a) TITULO DEL PROCEDIMIENTO

POST VENTA PRODUCTOS/ SERVICIOS COMTECO R.L.

b) OBJETIVO

Determinar la secuencia de actividades y responsabilidades para la atención eficaz y oportuna de solicitudes de post venta de productos/servicios COMTECO, que realiza el cliente.

c) ALCANCE

Inicia con la verificación de requisitos presentados por el cliente, para la atención de solicitud de post venta de servicios de telecomunicaciones: telefonía fija, internet, televisión, servicios HSPA+, paquete de productos y finaliza con la entrega de formulario de solicitud de servicios.

d) RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Jefe Div. Relación y Experiencia con el Cliente

e) UNIDADES Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS

- Div. Facturación
- Div. Gestión de Recursos
- Div. Núcleo de datos y Video
- Div. Aplicaciones

PROCEDIMIENTO DE ENTRADA	PROCEDIMIENTO DE SALIDA
Venta de Servicios COMTECO R.L.	Facturación
(COM-DSC-P02)	COMTECO
	(ADM-DFT-P02)

f) DEFINICIONES

Componente: Subproductos o servicios que conforman un producto contratado por el cliente.

CRM: (Customer Relationship Management) Gestión de Relacionamiento con el Cliente.

Formulario de Solicitud de Servicios: Resumen del conjunto de solicitudes manifestadas por el cliente en una dirección específica.

Internet: Red informática mundial de telecomunicación, que utiliza la línea telefónica como medio de comunicación.

Línea trilliza: Segunda línea adicional solicitada por el socio que cuenta con un Certificado de Aportación.

Plan Comercial: Políticas comerciales y de facturación, relativas a servicios prestados al cliente en condiciones similares.

Producto: Es el servicio o combinación de servicios de telecomunicaciones que la empresa ofrece al cliente y por el cual ésta emite cobros derivados por la prestación. Un producto siempre incluye un componente de servicio.

Post venta: Es el proceso operativo posterior a la venta de servicios de telecomunicaciones, con el objetivo de satisfacer requerimientos de los servicios inicialmente contratados.

Servicios Suplementarios: Sobre la base de servicios que oferta COMTECO R.L., TF.-TV-Internet, servicios de telecomunicaciones que la empresa ha definido de acuerdo a las preferencias del cliente, Ej. Identificador de llamadas, conferencia tripartita, Pin y otros.

Smartflex: Sistema modular especializado en la gestión comercial y operativa. Bajo una sola plataforma de software integra los procesos de ventas, gestión de solicitudes, quejas y reclamos, gestión de mediación de consumos, facturación, recaudo, inventario geográfico y operaciones de campo sobre las diferentes redes de telecomunicaciones.

Sistema PAC: Sistema de Paquete Accionario para la gestión de contrato de socios de COMTECO R I

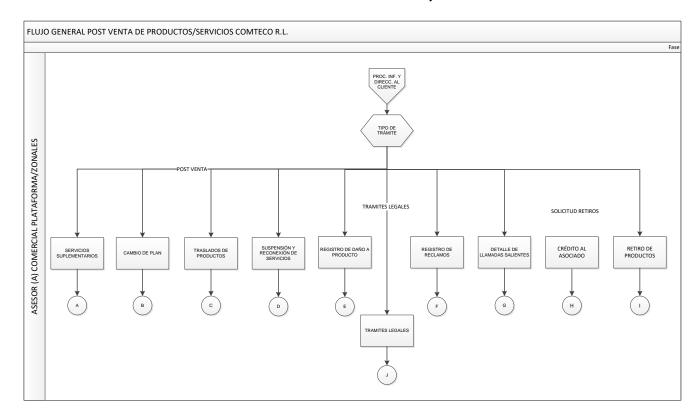
Sistema QGIS: Sistema de información geográfico y datos técnicos (distritos, armarios, NAP, TAP, etc.)

II. DESCRIPCÍON DEL PROCEDIMIENTO

El presente documento comprende

- A) Servicios suplementarios
- **B)** Cambio de Plan
- C) Traslado de Productos
- D) Suspensión y Reconexión Temporal de Servicios
- E) Registro de Daños a producto
- F) Registro de Reclamos
- **G)** Detalle de Llamadas Salientes
- H) Crédito al Asociado
- I) Retiro de Productos
- J) Trámites Legales

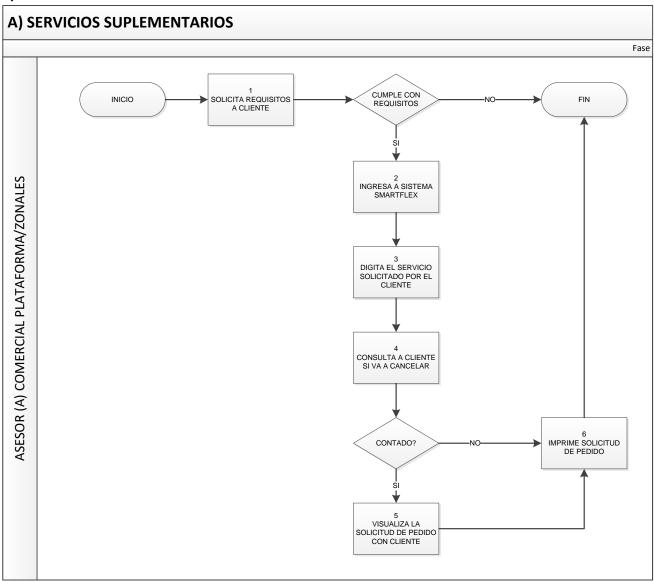
DIAGRAMA DE FLUJO GENERAL: POST VENTA DE PRODUCTOS/SERVICIOS COMTECO



ASESOR COMERCIAL INFORMES

- 1. Recibe solicitud de información de servicios de COMTECO R.L.
- 2. Informa y encamina a cliente según tipo de trámite a realizar:

A) SERVICIOS SUPLEMENTARIOS



ASESOR (A) COMERCIAL/ZONALES

1. Solicita requisitos a cliente

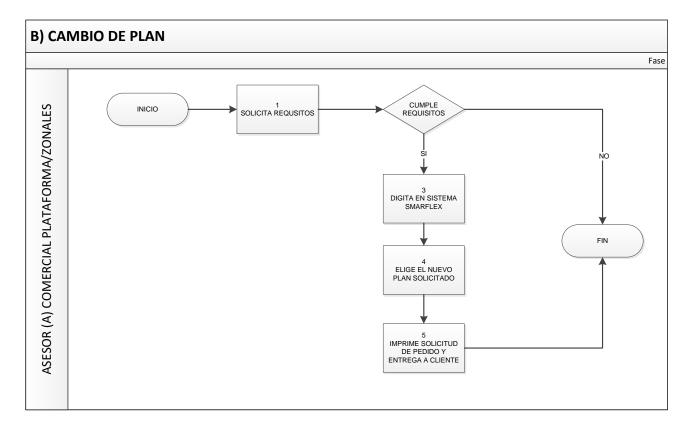
- 1.1. Verifica requisitos para acceder a servicios suplementarios; según Anexo 1
 - Si cumple requisitos, continúa con paso siguiente
 - Caso contrario, concluye el procedimiento

2. Ingresa a Sistema Smartflex

2.1. Ingresa a Smartflex, módulo CNCRM _FVE Gestión de productos tickea o destickea componentes requeridos según solicitud de cliente

- 3. Digita en Sistema Smartflex el servicio solicitado
- 4. Consulta a cliente si va a cancelar
 - 4.1. Mantiene destickeado flag "genera factura", en caso de factura recurrente
 - Si desea cancelar al contado, continúa con paso siguiente
 - Caso contrario, continua con paso 6
- 5. Visualiza resumen de pedido solicitando confirmación al cliente
 - 5.1. Revisa con cliente la solicitud de pedido y deriva a caja
- 6. Imprime Solicitud de Servicios y concluye el procedimiento
 - 6.1. Recaba firma de cliente
 - o Original para Archivo
 - o Copia para cliente

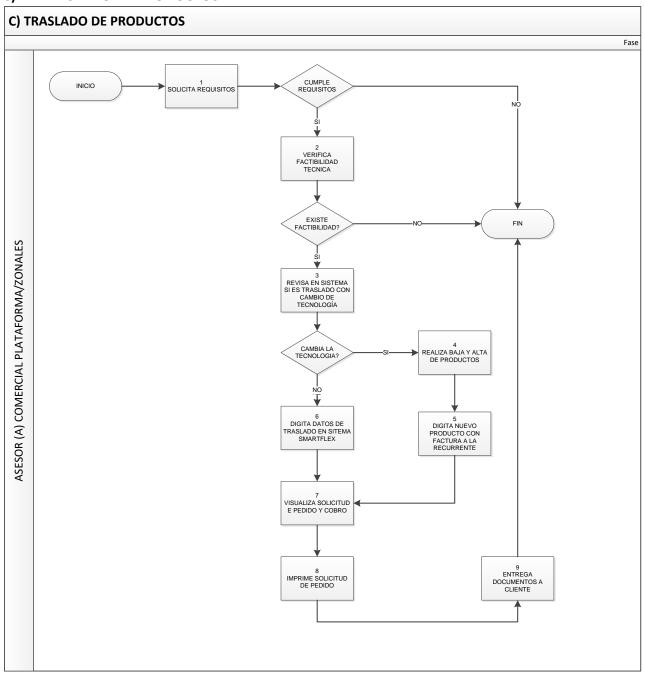
B) CAMBIO DE PLAN COMERCIAL



ASESOR (A) COMERCIAL/ZONALES

- 1. Solicita requisitos a cliente (Anexo 2)
 - 1.1. Verifica requisitos para acceder a cambio de plan comercial; según Anexo 3
 - Si cumple requisitos, continúa con paso siguiente.
 - Caso contrario, concluye el procedimiento
- 2. Digita en sistema Smartflex
 - 2.1. Ingresa a sistema Smartflex, módulo CNCRM, opción "Gestión de Productos"
- 3. Elige nuevo plan solicitado por cliente e informa el costo del nuevo plan
 - 3.1. Tickea componentes requeridos según solicitud de cliente
 - 3.2. Destickea componentes no requeridos
- 4. Visualiza resumen de pedido con cliente
 - 4.1. Visualiza resumen de pedido, solicitando confirmación del cliente:
- 5. Imprime Solicitud de Servicios y entrega a cliente y concluye el procedimiento
 - 5.1. Entrega solicitud y contratos si corresponde
 - Original(es) para archivo
 - o Copia(s) para cliente

C) TRASLADO DE PRODUCTOS



ASESOR (A) COMERCIAL/ZONALES

1. Verifica requisitos (Anexo 3)

- 1.1. Verifica requisitos para acceder a traslado de servicios; según Anexo 4
 - Si cumple requisitos, continúa con paso siguiente.
 - Caso contrario, concluye el procedimiento.

2. Verifica factibilidad técnica

- Si existe factibilidad, continúa con paso siguiente.
- Caso contrario, concluye el procedimiento.

3. Revisa en sistema si corresponde traslado con cambio de tecnología

- Si es con cambio de tecnología, continua con paso siguiente
- Caso contrario, continua con paso 6

4. Realiza baja y alta del producto

- 4.1. Digita la baja del producto a trasladar e informa a cliente que devuelva los equipos al técnico al momento de la visita en el nuevo domicilio
- 4.2. Digita la alta del servicio y solicita ajuste del importe al costo de traslado a Unidad Facturación

5. Digita el nuevo producto con facturación a la recurrente

5.1. Genera un reclamo para el ajuste del importe de traslado, continua con paso 7

6. Digita datos de traslado en Sistema Smartflex

- 6.1. Ingresa en sistema Smartflex, módulo CNCRM y digita datos de traslado (datos del cliente, nueva dirección geográfica, barrio, etc.)
- 6.2. Realiza facturación a la recurrente

7. Visualiza resumen de pedido

7.1. Visualiza resumen de pedido y cobro, solicitando confirmación al cliente

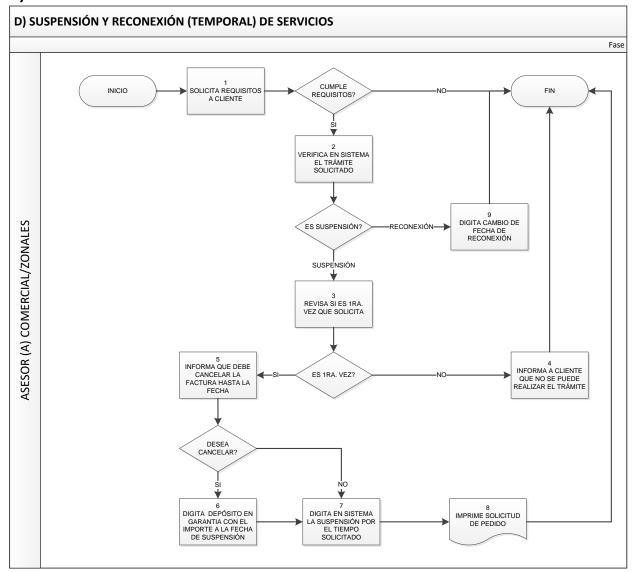
8. Imprime Solicitud de Pedido

- 8.1. Recaba firma de cliente
 - Original(es) para archivo
 - Copia(s) para cliente

9. Entrega documentos Solicitud de pedido y concluye el procedimiento

9.1. Informa a cliente el tiempo de traslado de 1 a 10 días y el costo del traslado en la factura del mes en curso.

D) SUSPENSIÓN Y RECONEXIÓN TEMPORAL DE SERVICIOS



ASESOR (A) COMERCIAL/ZONALES

1. Solicita requisitos a cliente (Anexo 5)

- 1.1. Revisa en sistema cuentas al día
 - Si cumple requisitos, continúa con paso siguiente.
 - Caso contrario, concluye el procedimiento.

2. Verifica en sistema el trámite solicitado

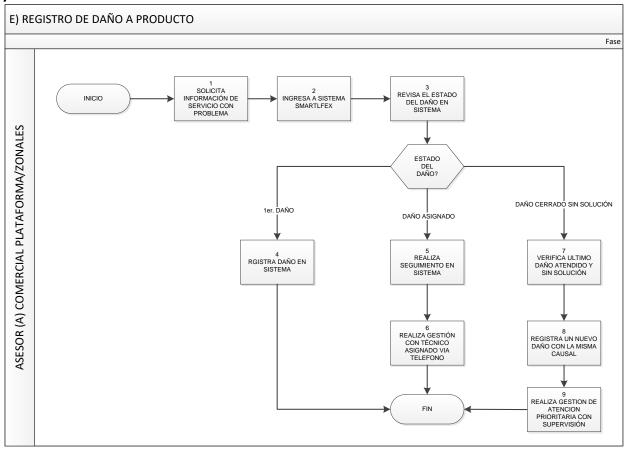
- Si es suspensión, continúa con paso siguiente.
- Si es Reconexión, continúa con paso 9

3. Revisa en sistema si es 1ra. Vez en el año que está solicitando la suspensión

- Si no es primera vez, continua con paso siguiente
- Caso contrario, continua con paso 6

- 4. Informa a cliente que no se puede realizar dos suspensiones en un año
- 5. Informa a cliente que debe cancelar el importe del mes en curso
 - Si Cliente desea cancelar, continua con paso siguiente
 - Caso contrario, continua con paso 7
- 6. Digita Depósito en Garantía en sistema con el importe a la fecha de solicitud
 - 6.1. Direcciona a caja, informando que retorne
- 7. Digita en sistema la suspensión por el tiempo solicitado
 - 7.1. Ingresa fecha de inicio y fin
 - 7.2. Informa tiempo máximo de suspensión 4 meses
- 8. Imprime solicitud de pedido y entrega a cliente y concluye el procedimiento
 - 8.1. Recaba firma del cliente e informa que se habilitará el servicio en la fecha mencionada automáticamente
 - Original(es) para archivo
 - Copia(s) para cliente
- **9.** Digita en Sistema Smartflex el cambio de fecha de reconexión y concluye el procedimiento
 - 9.1. Genera automáticamente órdenes de reconexión
 - 9.2. Recaba firma del cliente e informa si es internet y línea que se habilitará el servicio automáticamente y si es tv cable en el lapso de 24 hrs.
 - Original para Archivo
 - o Copia para Cliente

E) REGISTRO DE DAÑO TÉCNICO

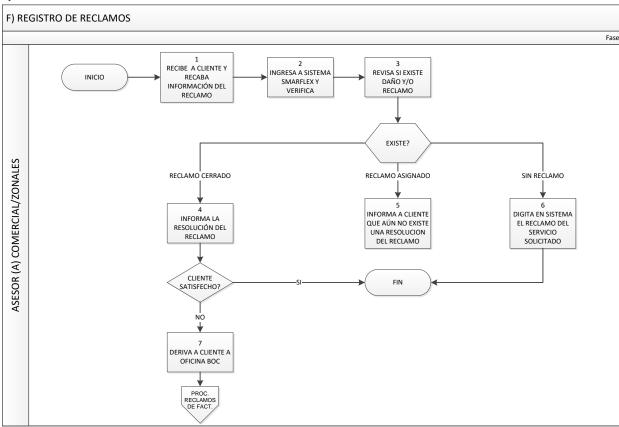


ASESOR (A) COMERCIAL PLATAFORMA/ZONALES

- 1. Solicita información de servicio con problema
 - 1.1. Recepciona a cliente y solicita información sobre tipo de servicio con problema técnico
- Ingresa a Sistema Smartflex, módulo CNCRM_FVE, carpeta Punto Único de Atención al Cliente
- 3. Determina estado de daño a producto según información de cliente
 - Si es daño efectuado por primera vez, continúa con siguiente paso
 - Si Orden de Trabajo de daño a producto se encuentra en estado Orden de Reparación, (Asignado), continúa con paso 5
 - Si la Orden de trabajo de daño a producto se encuentra en estado cerrado (Atendido y sin solución), continúa con paso 7
- 4. Registra daño en sistema revisando dirección, teléfono de referencia
 - 4.1. Emite solicitud de daño a producto, comunicando tiempo de solución de 24 a 48 hrs. y continua con procedimiento "Atención de Daños Técnicos"

- 5. Realiza seguimiento de la orden (caso Orden de Trabajo en reparación, Asignado)
 - 5.1. Efectúa seguimiento de la orden de trabajo en sistema
- 6. Realiza gestión con técnico asignado vía teléfono
 - 6.1. Coordina visita a la brevedad posible con el técnico
 - 6.2. Informa a cliente que pasaran por su domicilio a la brevedad posible y concluye el procedimiento
- 7. Verifica en sistema atención de último registro (OT cerrada Atendida y sin solución)
 - 7.1. Verifica en sistema atención de último registro de daño a producto si fue cerrado sin solución
- 8. Emite nueva solicitud de daño a producto y reitera registro de Daño a producto con la misma falla
- **9.** Realiza gestión con Supervisión para la atención prioritaria, y concluye el procedimiento
 - 9.1. Envia mediante WhastApp a Supervisión para gestión de atención inmediata
 - 9.2. Si es Nplay genera un Servicio de Ingeniera para la programación de visita

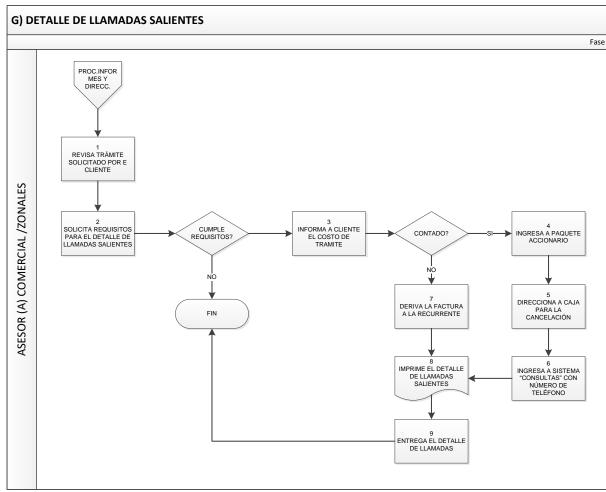
F) REGISTRO DE RECLAMOS



ASESOR COMERCIAL/ZONALES

- 1. Recibe a cliente y recaba información del reclamo
 - 1.1. Recepciona a cliente y solicita información del servicio que reclama
- 2. Ingresa a Sistema Smartflex, módulo CNCRM FVE
- 3. Revisa si existe daños y/o reclamo del servicio que reclama
 - Si existe reclamo cerrado, continua con paso siguiente
 - Si existe reclamo asignado, continua con paso 5
 - Si no existe reclamo, continúa con paso 6
- 4. Informa la resolución del reclamo realizado por BOI
 - Si cliente está satisfecho, despide a cliente y concluye el procedimiento
 - Caso contrario, continua con paso 7
- 5. Informa a cliente que aún no existe una resolución de su reclamo
 - 5.1. Informa que le van a llamar por teléfono para proporcionar la información del resultado del reclamo
- 6. Digita en sistema el reclamo del servicio solicitado
 - 6.1. Informa a cliente que le devolverán la llamada cuando verifiquen si corresponde alguna compensación, concluye el procedimiento
- **7. Deriva a oficina de BOI (Atención de Reclamos)**, continua con procedimiento reclamos de facturación) código (FIN-FAC-PO3)

G) DETALLE DE LLAMADAS SALIENTES



ASESOR (A) COMERCIAL/ZONALES

- 1. Revisa tramite solicitado por el cliente
- 2. Solicita requisitos de detalle de llamadas salientes
 - 2.1. Si es el titular de la línea, solicita cédula de identidad
 - Cumple requisitos continua en paso siguiente
 - Caso contrario, concluye el procedimiento
- 3. Informa a cliente el costo del trámite
 - 3.1. Solicita del mes en curso no tiene costo
 - 3.2. Solicita de meses pasados Bs. 12.- por mes
 - Desea cancelar, continua con paso siguiente
 - Caso contrario con paso 8
- 4. Ingresa a Paquete Accionario para la emisión de la factura
 - 4.1. Ingresa número de producto y los datos del cliente para la emisión de la factura

5. Deriva a caja para la cancelación del importe

- 5.1. Recaba firma del cliente en comprobante de pago
- 5.2. Informa a cliente que debe retornar para la entrega del detalle de llamadas salientes
- 6. Ingresa a Sistema "Consultas" con número de producto
- 7. Imprime detalle de llamadas de mes (es) solicitado, continua con paso 9
- 8. Envía la factura a la recurrente para el cobro del importe
 - 8.1. Cobro que se realizara en la factura de la línea telefónica
 - 8.2. Solicita firma del cliente en comprobante de pago, retornando a paso 7
- 9. Entrega a cliente detalle de llamadas salientes y concluye el procedimiento

PROCEDIMIENTO "H" CREDITO AL ASOCIADO

Remitirse al Procedimiento "Crédito al Asociado" Código ADM-GAF-P07, en Intranet – Gerencia Administración y Finanzas

PROCEDIMIENTO "I": RETIRO DE PRODUCTOS

Remitirse al Procedimiento "Solicitud Retiro de Servicios" Código COM-DSC-P09 en Portal de Comteco —División Gestión de la Relación al Cliente

PROCEDIMIENTO "J": TRÁMITES LEGALES

Remitirse al Procedimiento "Trámites Legales" Código (GC-PRC-OPE-SDO-01) en Portal División Relación y Experiencia con el Cliente

III. PARAMETROS DE SEGUIMIENTO

1. DOCUMENTOS DEL PROCEDIMIENTO

	Tipo de	Manual o	Ejemplares	
Nombre Documento	Documento (*)	Automatizado	Original	Copia
Factura	F	А	1	0
Solicitud de Pedido	F	М	1	1
Depósito en Garantía	F	М	1	0
Formulario manual Reclamos Varios	F	М	1	1

^{*} F: Formulario I: Informe P: Política R: Reglamento

2. INDICADOR DEL PROCEDIMIENTO

	QUE	сомо	DONDE	QUIEN	CUANDO
OBJETO DE MEDICIÓN	Atención eficaz y oportuna de solicitudes de post venta de productos/servicios Solicitados por el cliente.	Reportes sistemas Smartflex, PAC	Unidades de la Div. Relación y Experiencia con el Cliente	Asesor(a) Comercial	Diario
FÓRMULA	a) Eficacia (Total solicitudes de Post venta atendidas eficazmente) x 100 Total solicitudes de Post venta b) Oportunidad (Total solicitudes de Post venta atendidas en menos de 24 hs.)x 100 Total solicitudes de Post venta				
PARÁMETRO	a) Mayor a 98%: Aceptado Menor a 98%: Observado b) Mayor a 95%: Aceptado Menor a 95%: Observado				

IV. ANEXOS

ANEXO 1: REQUISITOS PARA SOLICITUD DE SERVICIOS SUPLEMENTARIOS

PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
 Ser titular del Servicio. Portar Cédula de Identidad vigente. Si tramita un tercero: Nota escrita de solicitud firmada por el titular: Fotocopia de Cédula de Identidad del titular y del tramitador. Tener las cuentas de sus servicios al día. Número celular de referencia. 	 Mismos requisitos de una persona Natural más los siguientes documentos: Nota del o los Representantes Legales que acredite al tramitador. Fotocopia del NIT. Fotocopia de la Cédula de Identidad del Representante Legal y del tramitador. Teléfono de referencia.

ANEXO 2: REQUISITOS PARA CAMBIO DE PLAN COMERCIAL

PERSONA NATURAL

Se realiza permanentemente cambio de Plan Comercial; de grilla en Tv, de velocidad en internet, de paquete Duo a Multipack o viceversa, tarifas promocionales y otros.

Especificando en glosa que la factura será prorrateada según el cambio de plan

- Cedula de Identidad
- Ser titular o nota de autorización
- No tener cuentas pendientes
- Si se trata de persona jurídica nota de solicitud suscrita por el representante legal.

ANEXO 3: TRASLADO DE PRODUCTOS

 Ser titular del Servicio. Portar Cédula de Identidad vigente. Si tramita un tercero: Nota escrita de solicitud firmada por el titular: Fotocopia de Cédula de Identidad del titular y del tramitador. Tener las cuentas de sus servicios al día. Dirección exacta donde se traslada el o los servicios, (Croquis de ubicación) y número de celular de referencia Pago de derecho de traslado Telefonía fija Bs. 146,28 Internet Bs. 200 Ty cable Bs. 200
Multimedias Bs. 200

ANEXO 4: CRÉDITO AL ASOCIADO

PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
Ser socio de COMTECO R.L. Tener 100% cancelado el Certificado de Aportación y estar activo. Ser hábil por derecho. No tener Gravámenes ni Anotaciones Preventivas en el Sistema. No tener deuda por Servicios con COMTECO R.L. y BOLIVIATEL S.A. No tener planes de pago vigentes. No tener líneas telefónicas revertidas por deuda. No tener deudas en mora como garante hacia terceros, en COMTECO R.L. o en la Central de Riesgos de INFOCRED. No estar incluido en la Central de Riesgos de COMTECO R.L. No estar incluido en el informe de INFOCRED, por deudas vencidas, en ejecución o castigadas. La sumatoria total de créditos vigentes, independientemente de su clase más el nuevo crédito, no debe exceder el monto total de Bs. 3000. Las Garantías: Garantía del Certificado de Aportación. Garantía de los dividendos. Garantía del Seguro de vida.	

El descuento no incluye insumos médicos, medicamentos y honorarios médicos. El descuento no incluye los chequeos realizados ni el seguro.

ANEXO 5: SUSPENSIÓN Y RECONEXIÓN DE SERVICIOS

SUSPENSION DE SERVICIOS

- Ser cliente de servicios de COMTECO R.L.
- Presentar una carta con fecha de corte y reconexión (no mayor a 4 meses)

RECONEXION DE SERVICIOS

- Ser el titular del servicio
- Si solicita un tercero con carta
- Tener facturas al día

ANEXO 6: REQUISITOS PARA RECEPCIÓN EQUIPOS POR BAJA DE SERVICIOS

PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
 Ser titular del servicio. Si solicita un tercero: Nota firmada, Fotocopia de Cédula de Identidad del titular y tramitador. Informar verbalmente al cliente que debe cancelar previamente sus facturas pendientes. Atención únicamente en plataforma del Edificio principal, de Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00. 	 Mismos requisitos de una persona Natural más los siguientes documentos: Poder Notariado otorgado por el titular.

- Llenado de Formulario de Solicitud de retiro Devolver:
- Servicio Internet: Equipo Modem, cables de conexión.
- Servicio DTH: Decodificador, cables de conexión, control remoto (la antera retira COMTECO)
- Servicio Tv Digital: Decodificador, cables de conexión, control remoto

Se prorratea el monto por los días del último periodo. En caso de pérdida o daño del equipo debe cancelar el costo del mismo.